



Cuerpo de Maestros

Pedagogía terapéutica



0

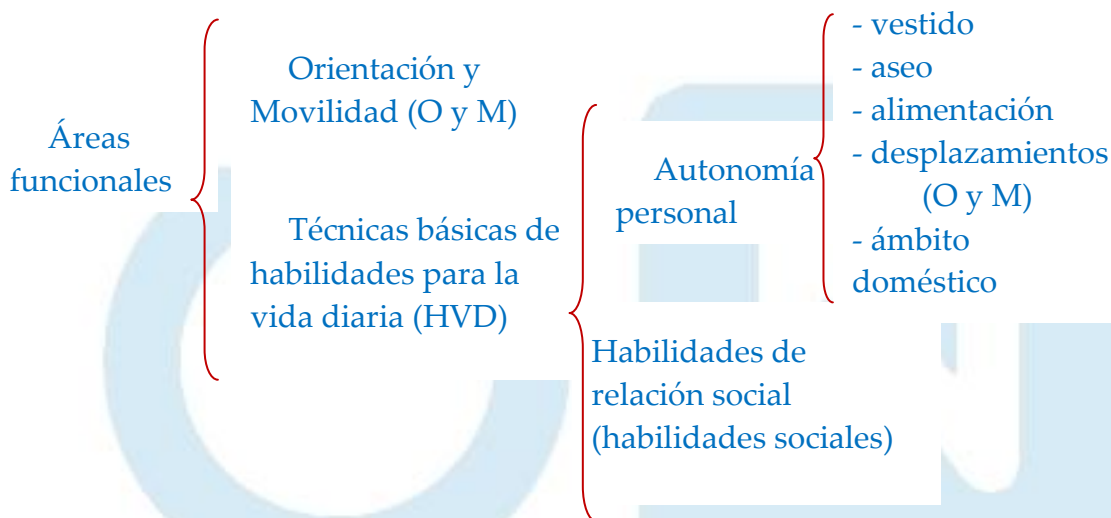
Discapacidad visual

0. Planteamiento

Con estos datos: Alumno discapacitado visual (baja visión) con resto muy limitado, de siete años de edad, escolarizado en primer curso de enseñanza primaria.

Contesta:

1. Cómo se trabajarían las áreas funcionales con este alumno
2. Establece decisiones de centro y de aula
3. Plantea un plan de acogida para este alumno



Claves para resolver esta cuestión práctica

- a. Qué implica este alumno tenga baja visión con un resto muy pobre
- b. Definir cuáles son las áreas funcionales
- c. Determinar las necesidades educativas de este alumno con respecto a las áreas funcionales
- d. Establecer las medidas o actuaciones en el centro y en el aula

1. Descripción de las áreas funcionales

1.1. Orientación y movilidad

- Con ella pretendemos conseguir en este alumno realizar desplazamientos en el aula, centro escolar y patio de recreo.
- Localizar y utilizar el material escolar.
- Utilizar las dependencias escolares: aseos, pasillo, gimnasio, patio de recreo
- Participar en todas las actividades del centro

- Desarrollar autoconfianza

Se realizará trabajo multisensorial. La orientación se desarrollará a través de los sentidos.

Orientación temporal y orientación espacial

- **Orientación temporal:** momentos de rutina, sonidos, olores, actividades. Aquí el TRB es un recurso indirecto que proporciona información, orientaciones, pautas de actuación, o materiales que puedan precisarse.

- Orientación espacial:

- Auditivo: identificar, localizar, discriminar.
- Táctil (háptico): tacto activo. Tacto para descubrir y describir, más allá del hecho de percibir. Información sobre temperatura.
- Cinestésico. Giros del cuerpo, equilibrio, inclinaciones, memoria muscular.
- Poca influencia del olfato, aunque sí en la orientación temporal.

La orientación es previa a la movilidad.

Movilidad

Son requisitos 1) el espacio estructurado y 2) poderse mover con seguridad, éxito y direccionalidad.

Al conocimiento de las técnicas contribuirá el técnico en rehabilitación básica (TRB) como recurso indirecto.

- Técnicas de guía vidente. Compañero o personal educativo como guía vidente.
- Exploración por desplazamiento o rastreo (perímetro de una sala, superficies como la mesa (que ayudan a generalizar otros desplazamientos), superficies
- Técnicas de protección (alta y baja)
- Localiza y utiliza objetos sobre una mesa (mesa de trabajo de aula, de comedor...) (juegos)
- Direccionalidades y encuadramientos
- búsqueda de objetos
- establecer referencias
- Familiarización con los espacios del aula y del centro.

1.2. Habilidades para la vida diaria

Autonomía personal: El conjunto de destrezas que necesitamos para realizar las tareas cotidianas de cuidado personal, cuidado del hogar (ajustado a la edad) actividades sociales y de comunicación mediante la utilización de técnicas de interacción con el entorno de forma autónoma, segura, independiente y eficaz.

Las principales HVD que tendremos que desarrollar de este alumno son:

- Cuidado personal
 - Higiene y aseo en el centro
 - Vestido: uso y mantenimiento.
- Preparación de alimentos y su consumo (retirar la envoltura, coger adecuadamente, destapar una bebida, etc.)
- Adiestramiento en la mesa de trabajo de clase, colocando los útiles de forma que no le estorben para trabajar y que pueda localizarlos con facilidad.
- Actividades sociales: Son actividades de interacción social como participar en juegos, dinámicas y actividades.
- Actividades de comunicación: intención comunicativa e intercambio de información verbal y no verbal con otras personas. (la información no verbal está muy limitada y su adquisición es muy tardía en alumnos ciegos)

1.3. Habilidades sociales

Para Caballero y Verdugo (2005), un programa de intervención para desarrollar habilidades sociales en alumnado con discapacidad visual, debe contemplar tanto a los alumnos con discapacidad visual como a sus compañeros videntes, desarrollando interacciones satisfactorias para ambos.

Y esto es lógico, pues el desarrollo de la competencia social incluye las relaciones e interacciones en el entorno donde -cualquier- alumno se desenvuelve.

Para estos autores, un programa de estas características debe contemplar tres áreas de habilidades sociales:

- a) Reconocimiento y uso de conductas no verbales en la interacción social.
- b) Posibilidad de iniciar, mantener y concluir interacciones con otras personas.
- c) Participar en juegos y actividades grupales.

1.4. Necesidades educativas especiales de este alumno en relación con las áreas funcionales

Orientación y movilidad.

- Necesita establecer referentes acústicos, luminosos, táctiles.
- Necesita experimentar con el entorno que le rodea, así como orientarse en el espacio.
- Necesita mejorar su movilidad y afianzar su seguridad en los desplazamientos.
- Necesita que el espacio se mantenga lo más constante posible y ordenado.
- Necesita que se le propicien situaciones que favorezcan la exploración y el conocimiento de su propio cuerpo.

Técnicas de habilidades para la vida diaria

- Necesita desarrollar su autonomía e independencia con respecto a las demás personas.
- Necesita desarrollar y mejorar su sistema perceptivo (háptico, resto visual así como la discriminación auditiva) (multisensorial)
- Necesita mejorar su autoestima, y de esta manera poder afianzar la seguridad en sí mismo.
- Necesita aumentar y desarrollar su repertorio personal de habilidades sociales y de comunicación.

Objetivos de intervención

- Mejorar la orientación y movilidad en los espacios de su entorno habitual (centro, aula, casa) para conseguir seguridad en sí mismo, y consecuentemente mayor autonomía.
- Mejorar la interacción con sus compañeros y con personas cercanas a su entorno desarrollando habilidades de comunicación social.

2. Medidas o actuaciones en el centro y en el aula

Medidas de Centro

- Eliminación de las barreras arquitectónicas.
- Adecuar entradas y salidas del centro. (anticipar entrada por un acceso más fácil).
- Adecuar entradas y salidas al patio, a casa.
- Evitar colocar obstáculos en los pasillos, aseos, patios... sin previa información.
- Poner macetas, extintores u otros objetos en lugares que no obstaculicen, o supongan un riesgo.
- Mantener todo en su lugar (y que esto lo sepan todos)

- Evitar cambiar los objetos de lugar, y cuando sea necesario hacerlo, informar al respecto.
- Puertas y ventanas de centro y aula abiertas del todo o cerradas del todo (no entornadas)
- Bandas detectoras en escaleras, ascensores, puertas, suelo y paredes; para "anticipar" el obstáculo o paso.
- Evitar desniveles y procurar espacios adaptados.
- Barandillas y protecciones en escaleras y en algunos itinerarios.
- Estructuración y señalización de espacios (aulas, pasillos, bibliotecas, aseos, comedor...)
- Colocar carteles grandes y claros, con símbolos en relieve y en braille.
- Coordinación necesaria entre profesionales.
- Proporcionar al personal del centro normas básicas de actuación al respecto.
- Dedicar una persona (profesor en tiempo disponible) a trazar rutas e itinerarios de centros.
- Acompañamiento de un compañero.
- Exploración de dependencias.
- Conseguir iluminación correcta.
- Colocar luces encima de las puertas en diferentes dependencias.
- Dirigirse al alumno o alumna por su nombre.
- Diseño e implementación de un plan de acogida.

Además se priorizarán medidas curriculares relacionadas con contenidos relacionados con la orientación espacial y temporal, esquema corporal, lateralidad, situación en el plano y en el espacio.

Medidas de aula

- Orden riguroso en el aula. Los cambios se informan.
- Colocar bandas detectoras en entrada y salida.
- Ubicar en un sitio de fácil acceso al aula (posiblemente en un banco cerca de la entrada y del profesor)
- Potenciar el conocimiento de la imagen corporal.
- Agrupamientos.
- Verbalizar información gráfica
- Las habilidades sociales se desarrollarán mediante un programa de acción tutorial.
- PGA no es sólo para el alumno sino para toda la clase. decisiones curriculares.
- Disponer de pizarra con buen contraste.
- Disponer de luz adecuada.

- Conseguir buena sonoridad.
- Iniciar en Braille según diagnóstico (trabajar)
- Utilizar elementos de ampliación (necesarios)
- Estimular el uso constante de lenguaje oral.
- Respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Uso de material manipulativo.
- Disponer de material en relieve y usarlo.
- Tener los materiales ordenados y situados en un lugar fijo.
- Trabajo en grupos flexibles (metodología)
- Fácil acceso al material que el alumno necesita habitualmente (diccionario, libros...)
- Proveer la información con doble señalización (vista y braille) para situar al alumno en un contexto o entorno.
- Favorecer enseñanza tutorada.

Actividades y metodología

- Poco antes de terminar la clase, organizar y ordenar el espacio de clase de modo habitual. Podemos ayudarnos de canciones.
- Juegos de disfraces (se visten y desvisten). Posteriormente se realiza una dramatización leído o transcrito en clase.
- Juegos de orientación;
 - 1) acompañado de un compañero ubicarse por los diferentes espacios del centro. Entrar en un aula, pedir permiso.
 - 2) Encontrar un objeto (tesoro) con ayuda de un mapa.
- Juegos de campos semánticos. La clase se organiza en grupos de tres o cuatro niños y forman campos semánticos ayudados de pictogramas.

Ejemplo: perro, pato, silla, conejo. (El grupo que lo adivina, continúa

Los recursos que usaremos serán: (espacio de clase)

- Materiales: pictogramas, cuentos.
- Personales: tutor, PT, apoyo ONCE, alumnos.

La metodología será participativa, basada en la relación profesor-alumno, y alumno-alumno.

(Grupos flexibles y trabajos individuales).

El profesor de apoyo entrará en el aula actuando de mediador y animador, estando cerca del alumno para aumentar su seguridad y confianza.

Valoración de la actividad: El alumno se siente integrado, participa, y se contribuye a su proceso de socialización.

Intervención de la familia

Información

- A principio de curso realizaremos una reunión con los padres para obtener más información sobre el niño.
- Al final de cada uno de los trimestres convocaremos a los padres de los alumnos para informarles de la evolución que ha habido en clase y que ellos también han observado.
- además cuando sea necesario convocaremos a los padres en este sentido de información.
- En las reuniones puede intervenir, según proceda, el equipo de apoyo.

Formación

Participar de actividades formativas organizadas por asociaciones y por ONCE.

Colaboraciones. Intercambio de experiencias concretas.

- Coordinar con las padres actividades para realizar, tanto en casa como en el colegio, e informarse mutuamente de los resultados.

Generalización de aprendizajes

Un aprendizaje es útil cuando está consolidado, no se olvida y puede hacerse uso de él en otros contextos diferentes al de la situación de enseñanza. En este caso, la generalización supondrá que el alumno con discapacidad visual aplicará sus conocimientos de "aula" a su ambiente natural, la familia y su entorno.

3. Plan de acogida

El Plan de acogida es un documento que incluye un protocolo de actuación destinado a facilitar la adaptación del alumnado nuevo a la dinámica educativa del centro. Aunque en sentido amplio, también contempla la incorporación a la comunidad educativa de nuevos miembros, como profesorado o personal auxiliar.

El plan de acogida se enmarca dentro del proyecto educativo de centro, de las programaciones, y del plan de acción tutorial, e implica a alumnado, profesorado familias, y otros profesionales que inciden en el centro como, en nuestro caso, al Equipo Específico de Discapacidad Visual, de la ONCE.

Un plan de acogida orientado a este alumno tendrá en cuenta:

- Facilitar al alumno los desplazamientos por el interior del centro, así como los primeros contactos con los compañeros en el caso que se requiera.

- Informar al equipo docente sobre la discapacidad visual del alumno y la repercusión de la discapacidad visual del alumno en las distintas áreas curriculares.
- Informar al equipo docente acerca de las características del alumno y de las particularidades que implica su enseñanza.
- Aportar todos aquellos datos y materiales que permitan al profesorado adaptar la programación de clase a las características del alumno.
- Presentar al alumno al grupo-clase, asesorando a sus compañeros en todas aquellas dudas que les pueden surgir en su trato con él.
- Facilitar la autonomía y seguridad en sus desplazamientos y en aquellas actividades que se desarrollan en la vida cotidiana.
- Informar a la familia sobre el funcionamiento del centro y las medidas de atención a la diversidad que se materializan en los primeros días en el Plan de Acogida.
- El enfoque de las actividades será didáctico y práctico.
- Facilitar al profesorado a final del curso anterior orientaciones generales elaboradas por el equipo específico sobre la actuación con alumnos ciegos o discapacitados visuales; así como bibliografía al respecto.
- Proyectar vídeos sobre habilidades de la vida diaria y un día de clase en alumnos ciegos y discapacitados visuales.
- Proporcionar a la familia información sobre el plan del centro educativo donde estará escolarizado su hijo y las actividades docentes escolares y extraescolares del nuevo colegio.

Conclusiones: a incluir personalizadas por cada opositor.

Bibliografía

CABALLERO, C., VERDUGO, M.A. (2005). *Programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. Madrid: ONCE.

* * *

**Supuesto práctico demo de la especialidad de Pedagogía Terapéutica del
cuerpo de Maestros. epOnline**